Asunción, 27 de agosto de 2021

NOTA UOC N°354/2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted a los efectos de comunicar el proceso licitatorio **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2021 ID.401209 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL CHACO PARAGUAYO"**, correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2021.

Al respecto, en cuanto al requerimiento de los Permisos Municipales, considerando que se trata de obras de refacción de predios ya establecidos como Plazas por los Municipios Beneficiados (los cuales se encuentran detallados en el PBC), no se requerirá sino la indicación de la plaza a ser intervenida.

Cabe resaltar además, de que se tratan de seis (6) de las diez (10) plazas adjudicadas con el proceso con ID.379139, y cuyo contrato fue rescindido por Resolución SND N°751/2021 del 22 de julio del corriente.

Finalmente, teniendo presente que estos sitios son plazas municipales ya definidas como tales, tampoco requieren de la EIA que otorga el MADES.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito considere la justificación expuesta y de hallarse reunidos los requerimientos disponga la publicación correspondiente en el Portal de Contrataciones Públicas el presente llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Jorge Paiva
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes